

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.580

Jueves 20 de marzo de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

Memoria del Banco de España

Una ojeada sobre la Memoria y documentos anexos que nuestro gran Banco de emisión acaba de publicar acerca del ejercicio de 1923 es útil, porqu...

Lamentamos, una vez más, la escasa publicidad que se dan a los datos demostrativos de la solidez y pujanza de nuestro primer Banco nacional, y en particular, a sus balances. Por interés público, el Gobierno debía exigir al Banco de España, ya que éste, quizá por ahorrarse el gasto, incurrir en tan deplorable omisión, la publicación de sus balances, siquiera en extracto, o sea en sus cifras esenciales, en varios importantes periódicos españoles y extranjeros, alternando entre ellos para no hacer excesivamente costosa esta obligación. Para el Banco de emisión esta publicidad no le aportará ningún beneficio particular concreto, teniendo, como tiene, aseguradas sus operaciones lucrativas, su clientela y su prosperidad; mas por el carácter y trascendencia de las funciones que desempeña en virtud de un privilegio que el Estado le concede, no puede eludir ciertas prestaciones, por onerosas e inútiles que le parezcan, si el Estado se las impone por motivos razonables y justificados. Una de ellas es la publicidad que recomendamos, y que indudablemente responde a una conveniencia nacional, que no cabe ignorar ni desatender en estos tiempos.

La gran publicidad para informar al mundo de cuanto realiza a una nación y significa desarrollo de potencia, es, hoy, una práctica universal, seguida hasta por los más modestos Estados—Checoslovaquia, Rumania, Polonia,—lo que quiere decir que alguna ventaja encontrarán en ello, así como positivamente se comprueba el daño que sufre quien, como España, se abstiene de exhibiciones necesarias y, por abstenerse, está constantemente descalificada por el extranjero. Los comentarios de El Debate sobre hechos recientes hacen innecesario el que insistamos en ese orden de consideraciones.

Un cuadro inserto en el cuerpo de la Memoria del Banco de España contiene cifras luminosas sobre el desarrollo del mismo Banco y de toda la economía española durante los cincuenta años transcurridos desde la fundación del establecimiento.

Lo reproducimos acortando los guzismos a millones de pesetas:

Table with 3 columns: En, 19 marzo 1874, En, 31 diciembre 1923. Rows include Caja, incluyendo correspondencia, Carteras de valores, Documentos, préstamos y créditos, Cuentas corrientes y depósitos, Billetes en circulación, Efectos en depósito.

Lo que estas cifras comparadas significan para la economía española no hay necesidad de explicarlo: se ve en ellas la síntesis de dos estadios; el estado originario, casi primitivo, de una economía nacional en formación incipiente, y el estado de plena madurez de la misma economía nacional con sus caracteres modernos. Esta evolución, operada en un período de cincuenta años, es propia para inspirar o avivar la fe en los destinos prósperos de España. Pues si, como es sabido, en la formación y expansión de los capitales los primeros pasos y elementos son los más difíciles y los que más cuestan, cabe esperar que habiendo logrado este primer éxito con los resultados que están a la vista, nuestra economía nacional alcanzará sucesivos y cada vez más rápidos y amplios desarrollos en su perfeccionamiento y prosperidad.

Su actual situación, reflejada en el balance del Banco de España, sugiere estos felices auspicios. El Banco guarda en sus cajas 2.558 millones de pesetas oro y 648 millones de pesetas plata; y cuenta con disponibilidades propias por otros 30 millones de pesetas oro, en el extranjero. Y sus billetes en circulación, convertibles en plata, no llegan a la suma de 4.400 millones.

Es la situación monetaria más sólida y excelente que se conoce hoy en toda Europa, sin excluir a Inglaterra, en donde, además de los billetes de Banco, existe una circulación fiduciaria de billetes emitidos como moneda legal por la Tesorería del Estado.

Como, a pesar de esto, pierde nuestra peseta en relación de valor con la libra esterlina?

La explicación está sencillamente en el atraso de nuestra técnica financiera, y en el embalsamiento que padecen los españoles sobre sus valores, desacreditados con malas artes por los extranjeros. Ni discernen todavía muchos españoles los peligros de las maniobras extranjeras, ni hacen nada por defenderse, y más bien apoyan al juego de los extranjeros. Ciertos escritos que aparecen en la Prensa española sobre estos temas son como para pensar si se dirige a los habitantes de la luna. Se habla de la Tesorería pública en sus relaciones con el Banco de emisión y de otros tópicos por el estilo, absolutamente contrarios a la realidad que está estampada fielmente en el balance del gran Banco nacional.

Es que repiten lo que se escribe en el extranjero, juzgando la situación de otros Estados, de otras Haciendas.

Ramón DE OLASCOAGA

Propaganda de la ley Municipal

El domingo, conferencias en Castellón y Gandía

Curso de vulgarización en la Universidad de Salamanca

VALENCIA, 19.—El gobernador ha dicho a los periodistas que es desear del Directorio que no cese la propaganda municipalista. Y a tal efecto han sido organizadas dos conferencias para el próximo domingo, una en Castellón y otra en Gandía.

La primera estará a cargo del catedrático de Derecho administrativo, señor Jordana de Pozas; de la otra se encargará el catedrático de Derecho penal, don Enrique de Benito. El tema de ambas conferencias será «Las nuevas orientaciones del estatuto municipal».

SALAMANCA, 19.—La Facultad de Derecho de esta Universidad ha organizado un curso de conferencias, con objeto de divulgar los principios de la nueva ley Municipal.

La primera conferencia estará a cargo de don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho político.

Conferencia de Calvo Sotelo

VALLADOLID, 19.—Acordando a la invitación que le ha hecho la Unión Patriótica Castellana, el señor Calvo Sotelo dará en fecha próxima una conferencia en esta capital acerca del nuevo Estatuto municipal.

La noticia ha despertado gran expectación.

Una rectificación del señor Gil Robles

El señor Gil Robles ha dirigido al director de «El Sol» la siguiente carta:

«Muy señor mío y distinguido compañero: Con verdadera sorpresa leo en el periódico de su digna dirección una información relativa a una conferencia que pronuncié el pasado domingo en el Círculo Albia, de Bilbao. En ella se contienen varias afirmaciones inexactas, que me interesa rectificar, pues aun cuando tienen su origen en un periódico al que no concedo una importancia que no tiene, al ser recogidas por un diario sensato como «El Sol», han dado lugar incluso a insidias que pueden leerse en la Prensa de esta noche.

No es cierto, como dice «La Noche», de Bilbao, que en la citada conferencia me haya permitido yo atacar la Constitución y la enseñanza oficial, ni el aferrado mi propósito de morir tradicionalista. Los dos primeros extremos se refieren, desde luego, a extemporáneos, dada la índole de la disertación, y aun cuando soy el primero en reconocer que mis campañas de propaganda tienen como principal característica una forzosa insignificancia, creo que hasta ahora no he incurrido en una tan manifiesta incongruencia.

Por lo que al tercer punto se refiere, estoy que sería inoportuno razonar aquí el credo político que profeso. Consecuente con él, al explicar las características de la nueva ley Municipal, me limité a defender el concepto cristiano y tradicional de nuestra gloriosa democracia—hoy resultada en el Consejo abierto—frente a las vagas afirmaciones de la democracia liberal del siglo XIX. Esta puntualización que hago de mi afirmación tradicionalista de la conferencia de Bilbao, claro es que no quiere decir que me avergüence de un calificativo del que, por el contrario, me siento orgulloso, y que no creo incompatible con ninguna de las manifestaciones de una honrada, aunque modesta, colaboración con el Gobierno.

Después, finalmente, hacer constar que la campaña municipalista en que en estos momentos tomo parte está organizada y sostenida por una entidad privada, que no recibe por ningún concepto subvención ni ayuda del Estado, como estoy dispuesto a comprobar en cualquier momento que sea necesario.

Dándole de antemano las gracias por la inserción de las presentes líneas, me es muy grato ofrecerme de usted atento seguro servidor y compañero, q. l. e. l. m., José M. Gil Robles.

18 marzo 1924.

Los agricultores aragoneses telegrafían al Directorio

Piden que no se altere el régimen arancelario del trigo

ZARAGOZA, 19.—Las entidades agrarias de la provincia han dirigido al presidente del Directorio el siguiente despacho telegráfico:

«Ante el intento de alterar el régimen arancelario del trigo por las molinerías del litoral, industria dedicada a las primeras materias exóticas y a la que no conviene que España llegue a basarse con trigo propio, rogamos a que tales industrias pretendientes obtengan del Poder público.

Ningún Gobierno con mayor derecho que el actual para asegurar la autonomía económica del país, lograda ya en cuanto al trigo. Los bonos de importación o las primas de exportación son franquicias que, alterando la normalidad de los mercados, extinguen el estímulo del cultivador. Firman: Aranguren, presidente de la Asociación de Labradores; Baselga, gerente del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas; Castellón, presidente de la Cámara Agrícola; Solán, presidente de la Asociación de Harineros; y Duplán, presidente de la Lonja de Contratación».

Los firmantes se han constituido en Comisión permanente para defensa de los intereses permanentes, pudiendo los pueblos de la región adherirse a aquéllas.

ZARAGOZA, 18.—La Diputación ha acordado dirigirse al Directorio solicitando que conceda un mes de plazo para la información abierta respecto al Apéndice Foral Aragonés.

Dimitió el presidente del Colegio de Doctores

ZARAGOZA, 19.—He dimitido, con carácter irrevocable, el cargo de presidente del Colegio de Doctores el doctor don Gregorio García Arévalo y Rivera.

En breve celebrárase junta general para proceder a la elección de nuevo presidente.

Se ha celebrado en el balance del gran Banco nacional.

Es que repiten lo que se escribe en el extranjero, juzgando la situación de otros Estados, de otras Haciendas.

Ramón DE OLASCOAGA

Nuevas disposiciones para la circulación

Los carruajes, incluso los tranvías, deberán ir por la derecha

Prohibición a los transeúntes de caminar por las calzadas

Están siendo objeto de estudio por parte de las autoridades locales nuevas normas para regularizar la circulación por Madrid, tanto la de los vehículos como la de peatones, y que serán dictadas por un bando del gobernador.

Entre las disposiciones figura la de hacer que los carruajes, incluso los tranvías vayan por la derecha. Se obliga a los coches de punto desajugados a llevar el caballo al trote. Se prohíbe solemnemente ir en los estribos y topes de los tranvías, haciendo responsables de las faltas que en este sentido cometan los menores a sus padres o tutores.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se dispone que los viandantes vayan por la acera que los corresponda, excepto en las calles de aceras anchas, en las cuales podrá circularse en ambos sentidos, por llevando dentro de la acera la parte interior o exterior, según la dirección. Se prohíbe a los viandantes circular por la calzada, y para atravesar se señalarán sitios fijos, que serán vigilados, para que la circulación quedada deje cada espacio de tiempo que se fije paso a los caminantes.

Se fundará en Zamora la Unión Patriótica

Llamamiento al pueblo de Logroño

Mitin en Avila

AVILA, 19.—La Junta directiva de la Acción Ciudadana Avilense ha decidido organizar un gran acto de propaganda, que se celebrará muy en breve, para difundir los preceptos del nuevo Estatuto municipal. Reina gran entusiasmo entre los afiliados.

LOGROÑO, 19.—Ha sido repartida profusamente una hoja que dice:

«Los que suscriben, atendiendo a las circunstancias políticas y a los deberes que impone el momento actual, ruegan a los vecinos de Logroño que acudan al próximo día 23 a la Diputación para asistir a una reunión, cuyo objeto es formar un núcleo de opinión que, recogiendo las diversas tendencias, concreten las orientaciones futuras.»

Firman el anterior documento personalidades de todos los matices, cuya garantía es bien notoria entre la opinión, la cual ha recibido muy bien el escrito de referencia.

ZAMORA, 19.—Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de la Unión Patriótica, que va a organizarse en esta ciudad. Los elementos más prestigiosos proyectan convocar una asamblea magna de todos los pueblos de la provincia, y cuentan ya con muchas y valiosas adhesiones.

Paliques femeninos

Además de observarse las mismas reglas que en la calle (en un Palique hubimos de detallar cumplidamente), existen otras especiales para el paseo. De esto nos vamos ocupando hoy.

Por ejemplo: aunque una señora casada está admitido socialmente que salga sola para pasear, es más correcto, siendo joven, que vaya acompañada de otra persona, aunque sea de un niño.

No sería momento oportuno para ofrecer un homenaje a estas tres grandes figuras del arte contemporáneo ruso, francés y español?

El pianista Borovsky dió su segundo concierto, en el que, fuera de la primera parte, dedicada a los viejos clásicos Bach, Scarlatti y Gluck, todo el dedicado al moderno arte ruso.

El recital resultó nuevo e interesante, y Borovsky confirmó sus grandes cualidades de pianista, sobre todo en la especialidad moderna, que domina magistralmente.

Con un lleno abarrotado, «Los cuatro gatos» dieron su segundo concierto en el gran salón del Conservatorio. Tocan muy bien y estudian con fe.

Las tres piezas de Lourid y las de Medtner y Lidoff están bien, pero sin gran realce. Terminó el concierto con un hermoso «Preludio» de Bach.

El concierto fue para ellos un éxito grande y alentador; para el público una sesión agradableísima.

Con el franco éxito de siempre, la Orquesta Sinfónica dió en el Monumental Círculo su décimo octavo concierto, compuesto de la «Séptima Sinfonía» de Beethoven.

El concierto fue para ellos un éxito grande y alentador; para el público una sesión agradableísima.

El piano para la presentación de instancias será el día treinta.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Strawinsky, Ravel y Falla en Madrid

A la presencia de Igor Strawinsky en Madrid, ya dada a conocer a los lectores de EL DEBATE, se unirá la del insigne compositor español Manuel de Falla, para dar a conocer su «Retablo de maese Pedro» en la Sociedad Filarmónica, y la del gran compositor francés Maurice Ravel, que dirigirá con la Orquesta Filarmónica sus obras «Tombeau de Couperin» y «La Valse».

No sería momento oportuno para ofrecer un homenaje a estas tres grandes figuras del arte contemporáneo ruso, francés y español?

El pianista Borovsky dió su segundo concierto, en el que, fuera de la primera parte, dedicada a los viejos clásicos Bach, Scarlatti y Gluck, todo el dedicado al moderno arte ruso.

El recital resultó nuevo e interesante, y Borovsky confirmó sus grandes cualidades de pianista, sobre todo en la especialidad moderna, que domina magistralmente.

Con un lleno abarrotado, «Los cuatro gatos» dieron su segundo concierto en el gran salón del Conservatorio. Tocan muy bien y estudian con fe.

Las tres piezas de Lourid y las de Medtner y Lidoff están bien, pero sin gran realce. Terminó el concierto con un hermoso «Preludio» de Bach.

El concierto fue para ellos un éxito grande y alentador; para el público una sesión agradableísima.

Con el franco éxito de siempre, la Orquesta Sinfónica dió en el Monumental Círculo su décimo octavo concierto, compuesto de la «Séptima Sinfonía» de Beethoven.

El concierto fue para ellos un éxito grande y alentador; para el público una sesión agradableísima.

El piano para la presentación de instancias será el día treinta.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Los que soliciten estas notas mayores de diez y ocho años y menores de veinte años habrán cumplido al servicio militar y poseerán el título de admisión de instancia.

También se anuncian otras 20 plazas entre individuos solteros.

El plan de admisión de notas últimas terminará el 15 de abril próximo.

Campeonato de España de "football" El Banco de España celebra su cincuentenario

En Vigo y Sevilla se celebrarán los partidos más interesantes. Probables vencedores de la Primera Vuelta

FOOTBALL. Por el mal tiempo se suspendió el anunciado partido de campeonato entre el Racing Club y el Athletic Club.

El día 27 del presente mes la selección Athletic celebrará un interesante partido contra el Cebiche Karlin.

Conforme se anunció oportunamente en estas columnas, el domingo próximo se celebrarán los primeros partidos correspondientes a la primera vuelta del campeonato de España. Ante todo indicaremos los distintos campeones:

ARAGON.—Stadium, de Zaragoza. ASTURIAS.—Real Sporting, de Gijón. CATALUÑA.—F. C. Barcelona. CANTABRIA.—Racing Club, de Santander.

CENTRO.—Real Madrid F. C. GALICIA.—Club Celta, de Vigo. GUIPUZCOA.—Real Unión, de Irún. LEVANTE.—Club de Natación, de Alicante.

GENTRO.—Real Madrid F. C. GALICIA.—Club Celta, de Vigo. GUIPUZCOA.—Real Unión, de Irún. LEVANTE.—Club de Natación, de Alicante.

Los distintos partidos se han dispuesto en la forma siguiente: En Barcelona: F. C. BARCELONA contra Stadium.

En Gijón: REAL SPORTING contra Racing Club. En Madrid: REAL MADRID F. C. contra Club de Natación.

En Vigo: Club Celta contra ATHLETIC CLUB. En Sevilla: Sevilla F. C. contra REAL UNION, de Irún.

H. B.—Los favoritos van indicados con letras mayúsculas. Tenemos las formaciones probables de los diez equipos que jugarán la primera vuelta del campeonato nacional, pero la falta de espacio nos permite únicamente dar a conocer las de los dos bandos que actuarán en Madrid. Hechos así:

REAL MADRID F. C.—Martínez Escobedo—Querada, Mejías—Mongotí—Barco, Muñoz—Berabou—Montañán—Félix Pérez—El Dal Campo.

Club de Natación, de Alicante.—Lal, Torregrosa—Sampar, Candala—Such—Daniel, E. Sagharba—Ramón—Albadalejo—Devesa—Calatayud.

BARCELONA, 10. C. D. EUROPA-R. C. S. Ovatese... MARTINENC-Avenca... BARCELONA F. C.-Alicante... ZARAGOZA, 10. IBERIA F. C.-F. C. Barcelona (reserva)...

SEVILLA, 10.—El Athletic Club, de Sevilla, se ha proclamado campeón de aquella región, del grupo B, venciendo al Málaga F. C. por 1-0.

HUESCA, 10. HUESCA F. C.-Español, de Zaragoza. PONTEVEDRA, 10. EIRISA-Athletic...

Resultado de los últimos partidos de la Primera División de la Liga inglesa: SUNDERLAND-Burnley... PRESTON NORTH END-Manchester City...

NOTSOUTH COUNTY-Cariff City... D. O. L. T. O. N. WANDEBERS-Middlesbrough... WEST HAM UNITED-Everton...

NOTTINGHAM FOREST-Arsenal... Liverpool-Blackburn Rovers... Newcastle United-West Bromwich Albion...

Birmingham-Chelsea... Aston Villa-Tottenham Hotspur... CONCURSO DE «SKIS»

El próximo domingo, a la una de la tarde, se celebrará el campeonato de skis de la Sociedad Deportiva Excursionista, con el siguiente recorrido: Puerto de Navacerrada-Cumbre de la Malloca-Puerto de Navacerrada.

No podrán tomar parte más que socios, los cuales podrán inscribirse hasta el momento de salir los corredores. PEDESTRISMO

La Sociedad Helios organiza para el día 30 del presente mes una importante carrera sobre un recorrido de cinco kilómetros (litos) en sitio y hora que lo anunciaremos oportunamente. La prueba será libre para todos los que quieran tomar parte en ella, sean o no federados.

La inscripción deberá hacerse todos los días de nueve y media a diez y media de la noche en el domicilio del tesoro de la Sociedad, calle María, 19.

HIPISMO. Las pruebas de primavera en Barcelona. BARCELONA, 19.—Las fiestas típicas de la primavera prometen este año ser de gran importancia. Las carreras de caballos comenzarán el 20 de abril, celebrándose todos los domingos sucesivos hasta el 15 de junio y el día de la Ascensión.

El importe de los premios alcanzará a pesetas 160.000, o sea 35.000 más que el año anterior. Se han señalado cuatro carreras para militares y tres civiles-militares. El Gran Premio de Barcelona se correrá el 18 de mayo.

será de 15.000 pesetas. La prueba consistirá de 2.100 metros. AUTOMOVILISMO

MILAN, 10.—Con la denominación de «Premio de las Noches» el Automóvil Club de Milán ha anunciado la organización para el 14 y el 15 del próximo junio una carrera internacional de veinticuatro horas, reservada a coches de turismo de una cilindrada de 1.100, 1.500, 2.000 y 3.000 centímetros cúbicos o más y de dos o cuatro asientos.

Los premios para esta prueba consisten exclusivamente en objetos de arte y medallas de oro. Se devolverá la cantidad impuesta al hacer la inscripción a los que hayan cumplido la media impresa, y la mitad nada más a los que tomen la salida.

Las velocidades medias por hora impuestas varían entre 50 kilómetros 250 metros y 87,5 kilómetros. PUGILATO

PARIS, 19.—El inglés Kid Lewis ha vencido por puntos, después de 15 asaltos, al campeón de Francia de peso medio Francisco Charles.

Bronnau, campeón de Europa, pesos semigrande, y Fritsch hicieron «match» nulo en otro encuentro a cuantos asaltos. SOCIEDADES

La Junta Directiva de la «Agrupación Deportiva Ferroviaria» ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Ángel Leoz.

Vicepresidente primero, don José Risoto. Vicepresidente segundo, don Félix Boix. Secretario, don Miguel Ordeza.

Vicesecretario, don Rafael Reguera. Tesorero, don Ernesto Valdés. Vice tesorero, don Esteban Pérez Urría.

Vicecontador, don Antonio Alba. Bibliotecario, don Lorenzo Lamadrid. Vocal primero, don Federico Ledesma.

Vocal segundo, don Mamerto Fuentes. Delegado de local, don Marcial Areal. Delegado de campo, don Emilio San Juan; de atletismo, don Pedro Pez; de «football», don Máximo Fernández; de montaña, don Ricardo Lafargu; de ciclismo, don Antonio G. Castañeda; de náutica, don Antonio Domestico; y de deportes de defensa, don Alberto Hernández.

ALBERTO RUIZ, JOYERO. Pulseras de collaritas lindos modelos. 7, C. BARRIATAS, 7. Se inaugura un Banco en El Escorial

En el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial se celebró el pasado viernes con toda solemnidad la inauguración de las oficinas de una nueva entidad bancaria, titulada Banco de El Escorial.

Al acto estuvieron presentes las autoridades y las personalidades más significadas, que fueron delicadamente obsequiadas con un «dunche».

En El Escorial reina gran entusiasmo por la trascendencia que para el Real Sitio tiene la apertura de un establecimiento bancario.

La Reina regresará el sábado. Ayer, santo de su altura el infante don José Eugenio, hijo de los infantes don Fernando y la malograda doña María Teresa, la real familia, luego de salir de sus habitaciones particulares, fué al palacio de don Fernando a felicitar al augusto niño.

Por ser día festivo su majestad no celebró despacho ni recibió en audiencia. ALGECIRAS, 10.—El soberano saldrá para Madrid, de regreso, la Sábana, acompañada de su augusta madre, que pasará en la Corte una temporada.

Cinco conversiones. Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Ayer, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los padres franciscanos, residentes en la calle de Alcalá, número 158, fué administrado solemnemente el sacramento del Bautismo a los hermanos María Guillermina, Adela, Sebastián y Olga del Pino Diezcan, hijos de padre español católico y madre hebrea.

Con gran solemnidad celebró ayer el Banco de España el cincuentenario de su fundación.

Desde hace tiempo venían preparando los actos que realizamos tan brillantemente, y a los que contribuyeron con el mayor entusiasmo el Consejo general, la Junta de accionistas y los empleados.

A las once de la mañana reunió el Consejo general de Banco, que, entre otros acuerdos, adoptó las siguientes para festejar tan señalada fecha: conceder a todos los empleados un pague extraordinario en el presente mes; un regalo de 5.000 pesetas a cada uno de los jefes de oficina del Banco; hacer un donativo de 10.000 pesetas para las conferencias de San Vicente, y otro al señor Obispo de Madrid; pedir al Directorio militar que sea concedida la gran cruz de Isabel la Católica a don Carlos Adaro, el más antiguo de los empleados del Banco, que ya lo era del Banco Español de San Fernando, y a don Orestes Blanco-Recio, secretario general del Banco y presidente de la Asociación de sus empleados.

Terminado el Consejo, los consejeros con el gobernador señor Vergara y los subgobernadores don Pío García Escudero y don Francisco J. Belda, pasaron al salón de Comisiones, en donde les esperaba reunido todo el personal de Madrid y representantes de varias ciudades de provincias, que les recibieron con una salva de aplausos.

Seguidamente el secretario general del Banco, don Orestes Blanco, en representación del personal, pronunció un discurso testimonial de la adhesión de todos al Banco, en pertenecer el cual tenían orgullo los empleados; la gratitud de los funcionarios hacia el Consejo, que siempre les trataba con el mayor afecto; elogió las aptitudes excepcionales y competencia de los elementos directivos (Gobierno y Consejo) del Banco, que habiendo llevado al estajo preparatorio en que se encuentran, desde un momento a los anteriores Consejos y a los empleados fallecidos, y terminó haciendo constar la inquebrantable voluntad de todos los funcionarios de trabajar con celo y probidad.

A este discurso contestaron, primero, el gobernador del Banco, señor Vergara, que hizo resaltar la idoneidad y honradez del personal; y después, en nombre de los consejeros, el conde de San Luis, que agradeció a los empleados el interés con que siempre bajan por el Banco con honradas aspiraciones y su competencia bien demostrada ya que de otro modo no hubiera podido el Gobierno y Consejo del Banco llevar a éste al esplendor en que se encuentra.

Finalmente habló don Pío García Escudero, que, como miembro del Consejo general del Banco, se dirigió a unos y a otros para hacer resaltar la íntima comprensión y el vivo afecto que los uno dentro del mayor respeto y la más perfecta disciplina; los consejeros están orgullosos de los empleados, y éstos satisfechos del Consejo.

Todos los oradores fueron repetidamente interrumpidos por los aplausos. BANQUETES

Después de este acto los empleados se trasladaron al hotel Alfonso XIII, en donde se celebró un banquete, que fué organizado por la Directiva de la Asociación de empleados del Banco de España, formada por don Orestes Blanco, don José María Jiménez, don Adolfo Castaño, don Luis Fabiani, don Carlos Adaro, don Javier M. Montalvo, miembros natos, y los electivos don Antonio R. Morales de Setién, don Florencio Comanella, don Manuel Rico, don Juan Robledo, don Ángel Falquina y don Miguel Saco. A este acto se adhirieron por telegrama todas las Sucursales del Banco y asistieron personalmente más de 300 comensales, que fueron presididos por don Orestes Blanco, que llevaba la representación del Consejo del Banco, y que tenía a sus lados al alcalde de Madrid, el director de Sucesales, don José María Jiménez; interventor, don Adolfo Castaño; cajero de efectivo, don Luis Fabiani; cajero de valores, don Carlos Adaro; jefe de operaciones, don Javier Montalvo; jefe de asesoría, don Ricardo Díaz Merry; subdirector de Sucesales, don Miguel Cudá; y secretario, don Emilio Quiles; subcajero, don Bonifacio Burgos, don Lope Corral y don Armando García Botón; directores de las Sucursales de San Sebastián y Suria, señores don Isaac Martín y don Joaquín Castellarnau; tenedor de libros, don Jesús Guitián; y asesor, señor Arruñada.

A la hora de los brindis hablaron don Orestes Blanco, que hizo votos por la prosperidad del Banco; el señor Alcegar, que habló como empleado del Banco, y el señor Díaz Merry, que dió lectura a una cuartilla literaria enviada desde la Sucursal de Barcelona y en la que se enaltecen las figuras de Salvador Azemar, cobrador asesinado por unos malhechores hace años en Barcelona, y de don Luí Azérate, muerto también en aras del deber, y se hace resaltar la fidelidad de sus empleados al Banco.

Otro banquete se celebró también en Molinero, donde los empleados subalternos de la entidad repetidamente citada se reunieron a almorzar, oyendo, a la hora de los brindis, al sargento Basallo, que, como representante de todos, hizo votos por el florecimiento del Banco.

OBSEQUIO A LOS ACCIONISTAS. A las cinco de la tarde se ofreció en el salón de juntas del Banco un «dunche» a los accionistas, acto al cual concurren también invitados, el presidente del Directorio, el subsecretario de Hacienda, el gobernador civil y el alcalde. El gobernador del Banco, señor Vergara; los subgobernadores y los consejeros hacían los honores de la casa con exquisita amabilidad.

A todos los concurrientes se les agasajó con una medalla conmemorativa, cuya descripción hicimos en el número anterior, y con un álbum, debido a la iniciativa de los señores don José Ruiz de Arana, don Juan Aguilera y don César Ortiz Velarde, y costado, como la medalla, por el Banco. Este álbum está formado por numerosas fotografías de todos los consejeros actuales, al personal del Banco en Madrid y provincias, distintas vistas del edificio de esta Corte y de las principales Sucursales y los cuadros que posee el Banco con el retrato del fundador, don José Echegaray; del primer gobernador, señor Santillán; de la colocación de la primera piedra por don Alfonso XII y de la inauguración del edificio por los Reyes. Tiene también el álbum varios fascículos curiosos, como el del estado de cuentas el día de la fundación, el acta de constitución y otros, y varios autógrafos.

Al soberano se le ha regalado la medalla en oro; todas las demás son de bronce. Ayer se dirigieron por telegrama al gobernador del Banco y telegrafos de lujo, todos los establecimientos Sucursales de dicha entidad para felicitar al Consejo general en tal fecha y hacer votos por la era. En algunas Sucursales, como la de Barcelona, la redacción de este telegrama fué objeto de un concurso, para el que se señalaron premios.

LA «GACETA» SUMARIO DEL DIA 19. Prejencia.—Comunado por la de dos meses de arresto mayor el resto de la pena que le impuso a Josefa Rodríguez Gil y que la dejó en libertad en la causa y por el delito que se le imputa.

Indultando a José María Llamazares García, Antonio Flores Berruero y a Rogelio Páez Maroto del resto de la pena que les falta por cumplir a Josefa Rodríguez Gil y que la dejó en libertad en la causa y por el delito que se le imputa.

Declarando a Horacio de supereminencia a don Mariano Herrera y Othon, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Admisión e Inspector de muelles de la Admisión de Sevilla.

Promoviendo al empleo de jefe de Cuerpo del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don José Rodríguez y Espigares.

Concediendo a don Eduardo Muñoz y Guillén, jefe de sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse, como recompensa a sus merecimientos y a sus buenos y distintos servicios, honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y exentos de toda clase de impuestos.

Declarando jubilado a don Antonio Menéndez del Instituto general de Estudios de León.

Disponiendo que en todas las causas en que la amortización no pueda llevarse a efecto en la forma prevista en el real decreto de 15 de octubre de 1923 y real orden aclaratoria de 20 del mismo mes y año, por no ser exactamente divisible por el número de funcionarios que la componen, éstas sean previstas en la forma que se especifica en las ocultas hasta donde haya plaza vacante número sea divisible por cuatro.

Gracia y Justicia.—Disponiendo que don Mariano Molinero Pastor, jefe de la sección de Juntas de los Caballeros, pase a continuar sus servicios en el de Bitorado.

Idem que en vez de los ingenieros agrónomos que habían de ser nombrados vocales legítimos de la Asamblea regional de Galicia para el período de la redención de rentas forales, se nombren a un ingeniero agrónomo y otro de montes designados por la Dirección general de Agricultura y Montes.

Idem que la regla primera de la real orden de fecha 17 de los corrientes, estableciendo el procedimiento de la formación de la estadística de rentas forales, se dictara en la forma que se indica.

Hacienda.—Declarando que la prohibición de exportación del oro y la plata en moneda de curso legal a los billetes de Bancos extranjeros.

Dictando reglas para regular los actos de Administración en cuanto a la liquidación y comprobación de las contribuciones e impuestos en el período de abril, mayo y junio del corriente año.

Gobernación.—Disponiendo se abra una convocatoria para la provisión de 30 plazas de subsecretarios de Hacienda, en la forma que se especifica en el anuncio de 19 de febrero de 1924.

Idem que la regla primera de la real orden de fecha 17 de los corrientes, estableciendo el procedimiento de la formación de la estadística de rentas forales, se dictara en la forma que se indica.

Idem que en vez de los ingenieros agrónomos que habían de ser nombrados vocales legítimos de la Asamblea regional de Galicia para el período de la redención de rentas forales, se nombren a un ingeniero agrónomo y otro de montes designados por la Dirección general de Agricultura y Montes.

Semana Internacional de Conferencias Sociales

«La Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo» (sección española de la Asociación internacional para la protección legal de los trabajadores) ha organizado, en el concurso del Museo Social de España, una institución de prestigio universal, una serie de conferencias de actualidad patriótica, que se celebrarán en la Real Academia de Ciencias, Letras y Bellas Artes durante los días 29 de marzo.

Los conferenciantes y temas son los siguientes: Día 24.—A las seis, discursos de presentación y apertura por los señores Bergamini, presidente de la Real Academia, y Villaverde de Eza, presidente de la Sociedad organizadora de estos actos.

A las siete, primera conferencia del señor Quallid, profesor de las Universidades de París y Estrasburgo. «La emigración moderna».

Día 25.—A las siete, segunda conferencia del señor Quallid: «Las soluciones internacionales de los problemas de la emigración».

Día 26.—A las siete, tercera conferencia del señor Blondel, profesor de la Escuela de Ciencias Políticas de París: «Los problemas de la emigración y del consumo».

Día 27.—A las seis, segunda conferencia del señor Brondel: «Las repercusiones políticas, morales y sociales».

A las siete, primera conferencia del señor Martín Saint-León, bibliotecario del Museo Social de París: «La protección legal de los trabajadores y el Derecho internacional».

Día 28.—A las siete, segunda conferencia del señor Martín Saint-León: «Sindicatos obrero y sindicalismo patronal».

Da 29.—A las seis, conferencia del señor Fichtenberger, director del Museo Social de París: «El deber social de hoy y el deber de la Semana en la forma que oportunamente se anunciará».

La Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo dedica estos importantes actos de solidaridad social internacional a la memoria de sus ilustres fundadores Dato, Adán y Canalejas, y con estas conferencias continúa su labor de organización de la colaboración española en el Congreso de Política Social que en octubre se celebrará en Praga.

A las conferencias se invita a cuantos científicos y personas interesen los problemas de que se va a tratar.

Se prepararán varios actos en honor de los ilustres profesores franceses encargados de las conferencias.

Infanta Isabel Precios populares TARDE Y NOCHE, BUTACA 2 y 3.º Exitos clamorosos EL DINERO DEL DUQUE

Fiesta onomástica del director de Seguridad

Ayer, festividad de San José, celebró su fiesta onomástica el director general de Seguridad, coronel de la Guardia civil don José González Hernández.

El director acudió a su despacho oficial como todos los días, y fué muy felicitado por sus subordinados, de los que recibió muestras de cariño y respeto. Luego pasó a felicitarle los informadores de sus secciones.

El señor González Hernández obsequió espléndidamente a cuantos pasaron por su despacho.

LA «GACETA» SUMARIO DEL DIA 19

Prejencia.—Comunado por la de dos meses de arresto mayor el resto de la pena que le impuso a Josefa Rodríguez Gil y que la dejó en libertad en la causa y por el delito que se le imputa.

Indultando a José María Llamazares García, Antonio Flores Berruero y a Rogelio Páez Maroto del resto de la pena que les falta por cumplir a Josefa Rodríguez Gil y que la dejó en libertad en la causa y por el delito que se le imputa.

Declarando a Horacio de supereminencia a don Mariano Herrera y Othon, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Admisión e Inspector de muelles de la Admisión de Sevilla.

Promoviendo al empleo de jefe de Cuerpo del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don José Rodríguez y Espigares.

Concediendo a don Eduardo Muñoz y Guillén, jefe de sección de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubil

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS

La esposa de don Antonio Maura
La señora doña Constanza Gamazo y Calvo, esposa del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, que está enferma de alguna gravedad. Anteayer, a las ocho y media, recibió con gran fervor los Santos Sacramentos.

Las listas puestas en su casa de la calle de la Lealtad, número 18, venían cubiertas de firmas muy conocidas.

Desearíamos muy vivamente que recobrase la salud tan distinguida dama, que goza de justas simpatías por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos.

Té en la Legación de Portugal
El ministro de Portugal ofreció ayer un té a los militares de su país que han venido a jugar el partido de fútbol con los españoles.

Asistieron el embajador de Inglaterra y lady Horace Humbold; de Francia y vizcondesa de Fontenay; de Bélgica y baronesa de Borchgrave; señorita de Borchgrave; de Italia, marqués Paulucci de Calboli; de la República Argentina, don Carlos Estrada.

Ministro del Brasil y señora de Lima e Silva; de Noruega y señora de Lie; de Suiza y señora de Mengotti; de El Salvador y señora de Fuentes; de Cuba y mister Harris.

Principales de Ligne y de Erbach-Schoenberg; consejero de la Embajada de Inglaterra y mister Garnier; secretario de la Embajada de la República Argentina y señora y señorita de Achaval; consejero de la Legación de Suecia y señora de Bergius. Teniente coronel don Carlos de Rivera, agregado militar a la Legación de España en Lisboa; agregado militar de Francia y vizcondesa de Cuverville; capitán Weatherall, agregado militar de Inglaterra; comandante Campbell Hedger, agregado militar de los Estados Unidos de América; conde de Valle, Gimeno y Los Corbos, Vizconde de Cuba.

Peticiones de mano
La señora doña Eloisa García Calamarte de Bertrán de Lis pidió ayer tarde para su hijo, don Enrique, vizconde de España en La Habana, la mano de la finísima señorita María Josefa Cánovas del Castillo e Ibarrola, hija de nuestro querido amigo don Máximo Cánovas del Castillo y Varona.

El novio regaló a su futura una sortija de brillantes y la novia al novio una sortija de brillantes; ambas joyas son de mucho gusto y valor.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de mayo.

Con tan fausto motivo hubo una agradable reunión en casa de los padres de la novia.

Don Máximo Cánovas del Castillo, en distinguída compañía (nacida María Josefa de Ibarrola) y sus hijos María Josefa, Carmen, María y el joven arquitecto don Fernando hicieron los honores de la casa a sus amigos que se acostumbrada amabilidad, obsequiándolos con un delicioso té.

También ayer la marquesa de Santa Ana pidió para su hijo, don Luis Pulz-Mauri y Santa Ana, la mano de la hermosa señorita Blaroula Olanda Spencer, hija del director adjunto de la Compañía del Norte, don Luis Olanda.

La boda se celebrará a fines del próximo mayo.

Don Florestán Aguilar y su consorte han pedido para el doctor don Enrique Davis la mano de la angelical señorita Mercedes Antelo y Cano.

El enlace tendrá lugar en breve, en familia, a causa del lujo que viste el novio por muerte de su madre.

Bodas
Ayer tarde, a las cuatro y media, se verificó en la parroquia de Santa Bárbara, profusamente iluminada y adornada con mucho gusto, la boda de la preciosa señorita María Josefa Botella y Enrique con el ilustrado joven don Alberto de Ojeda-Brenna y Juárez.

Bendijo la unión don Juan Rodríguez, teniente de Sacramentos.

Parroquia de la madre de la desposada, la distinguida señora doña Isabel Enriquez Prada, esposa de don Sixto Botella y Donoso Cortés, y el respetable padre del contrayente, don Alberto Ojeda-Brenna Batán, esposo de doña Odila Juárez Brunelli.

Firmaron el acta como testigos, por la novia, el conde de Polentinos, don Francisco Romo, y por el novio, don Marcelino del Río, don Manuel Alonso Martos, don Desiderio Fajardo y don José Ojeda-Brenna.

La numerosa y distinguida concurrencia que presenció la ceremonia religiosa fué obsequiada con espléndida merienda en el hotel Ritz.

Los novios se desposó, a los que desearamos muchas felicidades, han salido para Toledo y Andalucía.

A su regreso ocuparán un cuarto de la casa número 9 de la calle del Almirante.

El domingo 23 se proterán ante el ara santa en la parroquia de San Marcos la linda señorita Francisca Novo y don Raimundo Mediavilla.

Felicitaciones
Los marqueses de Cavalcanti están recibiendo muchas enhorabuena por haber sido agraciada ella por el Santo Padre Pio XI con una condecoración pontificia, y él por su ascenso a teniente general.

Uno de nuestros cordial parientes.

El director de Administración, don José Calvo Sotelo, recibió ayer muchas felicitaciones por celebrar sus días.

De larro
Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Joaquina López de Ayala y Liguás.

Regreso
Con su viaje de novios han regresado los condes de la Marquina, marqueses de Sofraga.

Viajero
Ha marchado al extranjero el marqués de Viana.

Demostraciones de pésame
Las continúa recibiendo la condesa de Alcubierre, la marquesa de Campillo, viuda de Marbáls; el conde de Sástago, cuando donña María Josefa Patiño y Bernabé Durán; el conde de Gimenes de Perinat, por la muerte del marqués de Santament.

Funeral
Mañana, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Justo por el alma de la señorita doña Francisca Amillo y Alfaro, que tan apreciada fué por las dotes personales que la adornaban.

Las misas gregorianas comenzarán el 1 de abril en la mencionada parroquia, a las once y media.

Enviamos sentido pésame a los hermanos de la difunta, don Jorge y don Francisco Javier; hermanos políticos, doña María Angel Miguel y doña Dolores Durán, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

El Abate FARRA.

AS FLOREZ
INOFENSIVO, AGRADABLE AL PALADAR
PRECIO: PESETAS 0.00

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—No experimentó gran variación el tiempo. Froque en España el régimen de lluvias, bastante general.

MONUMENTO A GALDOS EN CARACAS.—Se ha inaugurado en Caracas el monumento a Pérez Galdós, erigido por suscripción pública entre la colonia española.

La obra se debe al cincel del escultor venezolano Leopoldo Ruiz.

NOVEDADES ANULADAS.—Por oponerse a las disposiciones legales últimamente dictadas, han sido anuladas 17 novedades de porteros quincenales del Cuerpo de Telégrafos. Hubo en enero último. En su consecuencia se ordena que se devuelvan al Tesoro los haberes que aquellos hubieran percibido, que se extinga la responsabilidad debida al ordenador de Pagos del ministerio de la Gobernación que les acreditó equitativa y al jefe del negociado de Personal correspondiente, y, por último, que se realice una minuciosa revisión de todos los nombramientos hechos en estos últimos meses por la Dirección general de Comunicaciones para comprobar si se han cumplido las disposiciones legales sobre amortización y nombramientos.

HUENCA ESPAROLA.—Con este título ha comenzado a publicarse una revista, defensora del funcionamiento y de la mejora de los servicios de la Hacienda pública, que verá la luz los días 3, 10, 17 y 24 de cada mes.

Correspondemos al estado que el nuevo colega nos envía.

COLONIAS ALEMANAS EN ECUADOR.—Se anuncia el próximo establecimiento de una colonia agrícola, formada por más de 200 familias alemanas en la provincia oriental de Napo (Ecuador).

La concesión de los terrenos destinados a dicha colonia fué hecha meses atrás al señor alemán Ecklinghaus, y alcanza a unas 100.000 hectáreas.

MARINELLI, Dentista, Hortaleza, 14 y 16

LA CAUSA CONTRA VIDAL Y PLANAS.—Formuladas ya por la defensa las conclusiones en la causa instruida contra Vidal y Planas por la muerte del señor Antón del Olmet, queda ya aquella pendiente de vista.

Paréceme que las sesiones del juicio oral se celebrarán en los días 21 al 24 del próximo mes de abril.

Hemos recibido el "EL HORMIGUERO DE ORO"

LA EMIGRACION ESPAÑOLA EN SAO PAULO.—Durante el pasado año de 1923 han entrado en el Estado de São Paulo 5700 emigrantes españoles, de los cuales el 78 por 100 se dedican a las faenas agrícolas y el 22 por 100 restante quedó en las ciudades.

La inmigración española en este Estado ocupa el cuarto lugar, después de la portuguesa, italiana y japonesa.

Quosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

VIDA RELIGIOSA

DIA 20.—Jueves.—Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires; Martín, Obispo de Bracara; Ambrosio de Sene, confesor, y Santos Claudia, Eufasia, Juliana y Teodora, mártires.

La misa y oficio divino son de esta feria, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comita a 40 mujeres pobres, costada por las señoras de la casa.

Cuarenta Horas.—En las Bernardas del Sacramento.

Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis.

Parroquia del Corazón de María.—Continúa la novena a San José. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, oración, rosario, sermón por don Rufino Pérez, agregado, reserva y gorras.

Parroquia de los Dolores.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón, sermón por el señor Palomar, ejercicio y bendición.

Parroquia de San Lorenzo.—Idem ídem. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio y reserva.

Bernardas del Sacramento (Cuarenta Horas).—A las seis, calenda cantada; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las nueve, misa solemne; a las diez, misa, vísperas a San Benito abad, y a las once, estación, rosario, reserva y adoración de la reliquia.

HORA SANTA

Perpetuos.—Alameda: Por la tarde, con manifestación.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las once y media de la tarde.—San Lorenzo: A las once, con exposición.

Iglesias.—Buena Vista: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toros): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Eucaristía del Sagrado Corazón de Jesús (Mestizas Campos, 6): El padre Latorre de Iturgoyen, capuchino, dirigirá una tanda, que se celebrará del 23 al 30, en la parroquia de San José, para la Real Arcofratía de Indígenas Esclavas del Santísimo Cristo del Desamparo, empezando a las cinco y media de la tarde, con rosario, meditación, sermón moral y bendición.

En la parroquia de Santa Bárbara se celebrará del 23 al 29 ejercicios espirituales para señoras, que dirigirá el padre Sánchez Oliva, S. J., empezando a las cuatro y media de la tarde para terminar el 29, por la mañana.

SANTAS MISIONES

En la iglesia Pontificia, organizadas por la Delegación de la Fe en España, se celebrarán del 21 al 30 del corriente. A las seis de la tarde, rosario, pláticas y sermón y el último día, a las ocho, misa de comunión general, y a las seis, ejercicio y bendición papal. Predicará, alternativamente, los padres Turiso y Palanca.

La V. O. T. de Servitas (San Nicolás) trasladará profesionalmente el día 23, a las seis de la tarde, desde la iglesia de Don Juan de Alarcón a las Calatravas, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, celebrándose los siguientes días, hasta el 30, solemne misa, a las seis y media de la tarde, con plática y sermón por los señores Caspey y Benedito, alternativamente; el día 30, misa de comunión, a las ocho y media, y por la tarde, a las once, ejercicio y procesión a la iglesia de la Orden.

ESPECTACULOS

PARA HOY

REAL.—5.30, Lo favorito (última representación) por Bosch, Sarobe, la Budes y Vela.

ESPAÑOL.—6, Los millores de Monty—10, Malvaloca.

PRINCESA.—6, El pavo real.

COMEDIA.—6 y 10.30, Su descomulgada esposa.

ESLAVA.—6, Angela María y El cabaret de los pijarros—10.30, Castigo de Dios.

LARA.—6, Mi hermano y yo—10.15, Currito de la Cruz.

CENTRO.—5.45 y 10.15, Los chistos.

REY ALFONSO.—6.15 y 10.15, El talento de mi mujer.

INFANTA ISABEL.—6.15 y 10.30, El dinero del agua.

COMICO.—6.30, Aquella mujer...—10.30, (Culla, corazón).

AFORO.—10.15, Arco iris.

PRILE.—6.30 y 10.30, Los vecinos y El otro derecho.

LATINA.—6 y 10.15, Genta menuda.

ZARZUELA.—6 y 10.30, Cinematógrafo y conciertos.

CIRCO AMERICANO.—6 y 10.15, Funciones de circo.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

RECLUTAS DE CUOTAS
desde 150 pesetas equipos con paño Béjar, Victor Manuel Sastre Constructor del Ejército. CARRER, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M

Luz eléctrica casi gratuita
LAMPARA DE BOLSILLO CON MAGNETO LUCIPER
Verdadera central eléctrica en pequeño, fuente inagotable de luz, sin pilas, que pueden consumirse. Usted mismo se produce la luz con sólo abrir y cerrar la mano. Máquina perfecta, de construcción sólida, ligera y elegante. Independiente a todo ciudadano transeúnto o madrugador. Útilísima para excursiones.
PRECIO: 28 PESETAS

L. Asin Palacios, Preciados, 23.—Madrid

COGIDA DE PASTORET EN BARCELONA

BARCELONA, 10.—En la plaza de las Arenas hubo esta tarde una novillada a cargo de Pastoret, Correa Montes y Bogotá, que despacharon reses de Palha.

Pastoret hizo en su primero una faena desigual, siendo cogido y resultando con un varazo en el muslo izquierdo y contusión visceral, que le impidieron continuar la lidia.

Correa Montes despachó de una estocada buena a su primero. Al que le correspondió matar por la cogida de Pastoret lo despachó de dos pinchazos, una estocada y un descabello. Después de una faena corta, atizó el tercero varios pinchazos, acabando con él de evaluar forma.

Bogotá, bien en el primero y muy mal en el segundo.

Sociedades y conferencias

PARA HOY
CABALLEROS DEL PILAR.—Siete tarde, don Manuel Herrera y Ges, «El Monasterio de Poblet». (Con proyecciones.) Pueden asistir las familias de los congresantes.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.—Hoy tarde, don Gustavo Pittaluga, «Labor de los Dispensarios antipalúdicos y organización de la lucha contra el paludismo».

SOCIEDAD DE PEDIATRIA.—Siete tarde, doctor Romeo, «Formas clínicas de la neumonía infantil».

CASAL CATALA.—Diez noche, don Estanislao de K. Culla Ribera, «Balmes y su «Crítico» con relación al carácter catalán. El sentido práctico. La mujer catalana».

INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, señor Guinard, «Falconet y Houdon».

BIBLIOGRAFIA

LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO
por A + B es el libro indispensable a todo cazador.
PRECIO: 6 PESETAS
LIBRERIA RENACIMIENTO
Preciados, 46, Madrid

La huella de España en América

Acaba de publicarse esta nueva obra de maestro Rafael Altamira, interesantísima aportación a los debates estudios americanos, con la autoridad que el autor tiene en estas materias. Forma el volumen primero de la Biblioteca Histórica de Autores Españoles y Extranjeros.

PRECIO: PESETAS 6
EDITORIAL BERS, S. A.
Castizares, 3; Preciados, 6.—MADRID (XII)

REUNIÓN DE LA JUNTA DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

En el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se ha reunido la Comisión permanente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Se dió cuenta del fallecimiento ocurrido en la Habana del señor Miguel Pont, director de la Oficina organizadora de la Feria de Muestras de La Habana y delegado de la Casa de América y del Congreso de Ultramar en la Isla de Cuba, haciéndose constar el sentimiento de la Comisión por tan sensible pérdida.

En virtud del reciente decreto incorporando la Junta al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se acordó por unanimidad designar para ocupar la vicepresidencia de la misma, interina no se reúna el Pleno, a don Carlos Prast.

También se acordó otorgar un expresivo voto de gratitud por el apoyo que viene prestando a la Junta el jefe y personal del ministerio de Trabajo.

Por aclamación decidió proponer la designación del representante en la Junta de la Federación de la Prensa de España, señor Francisco Rodríguez, para formar parte de la Comisión permanente en la vacante producida por supresión de la Comisión protectora de la Producción nacional incorporada al Consejo de Economía, como prueba de gratitud por el caloroso y constante apoyo que viene prestando la Prensa española a la labor de expansión nacional y de aproximación hispanoamericana que inició el Congreso de Ultramar y viene desarrollando la Junta.

Estudió y aprobó la Comisión seguidamente la ponencia referente a la ordenación de Ferias de Muestras y Exposiciones españolas y de concurrencia de España a las que se celebran en América; al establecimiento de un servicio de agentes y agregados comerciales en Ultramar y organización de misiones comerciales y a la implantación de un servicio de propaganda española cinematográfica en los mismos países de Ultramar.

Se dió cuenta de la constitución en Valparaíso de una Sociedad Cultural española para el estímulo de la venta del libro español y la organización de conferencias en Chile y países limítrofes, acordándose felicitar a los prestigiosos elementos que la integran por sus patrióticos propósitos y prestarles toda la ayuda posible en sus trabajos y se dió cuenta de diversas comunicaciones de la Dirección general de Correos referentes a las gestiones que por la misma se realizan para la implantación de nuevos servicios postales con América y mejora de los actualmente establecidos.

La Comisión se impuso además de recientes comunicaciones y telegramas recibidos por la Junta interesando que ésta solicite del Gobierno la modificación del régimen restrictivo que para la exportación del aceite de oliva se ha establecido en virtud de recientes disposiciones, y se acordó por unanimidad que la Comisión se ratifique en el dictamen producido en 5 de febrero, en el cual se solicitaba del Gobierno declarase completamente libre y sin gravamen de ninguna clase la referida exportación al propio tiempo que se resuere del problema general la resolución definitiva del problema general de la exportación del aceite, mediante una conferencia de todos los intereses afectados y el estudio en ella de las soluciones posibles para la regulación automática del mercado interior y de los estímulos que el comercio de exportación se consideren conveniente gestionar del Gobierno para la modificación o atenuación de las medidas adoptadas, recordándose a este efecto la intervención de la Junta en el estudio del problema, cuyos elementos, ordenados por la propia Junta y a su solicitud está editando actualmente el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en un folleto especial.

La Comisión hizo constar, finalmente, un voto de gracias para el señor subsecretario de Instrucción pública por haber equiparado a los artistas hispanoamericanos con los españoles en el reciente reclamo de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

RELOJES ELECTRICOS "BRILLIE"
DE VERDADERA PRECISION SON UNIVALES
EVITAN
dar cuerda, limpiar y desarmar.
AVENIDA DE PI Y MARGALL (Gran Via), 5.—Teléfono 24-39.—MADRID

MERCED a su original y acertada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO-CINAMICO
con Heroina, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, tos, torcazas, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis.

En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

JOYERIA LA CORONA
Joyas de todas clases
Precios de ocasión
CARRERA SAN JERONIMO, 34

PRODUCTORES ESPAÑOLAS:
CONCURRIENDO A LA
VIII FERIA MUESTRARIO DE VALENCIA
MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO
Favoreceréis vuestros intereses
EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO
Dirigirse Apartado de Correos 132.—VALENCIA

PROBLEMAS DE SOCIEDAD

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, PRINCIPAL DERECHA.—TELEFONO 2.929. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

Usted tira cinco duros

en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que pueda hojearse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revista maculada y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y, sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO, única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(Pago anticipado)

España: año, 25 pesetas; semestre, 13, y trimestre, 7.

Extranjero: año, 35 pesetas; América, 30 pesetas.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos, de recursos y de penalización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en BARCELONA PASEO DE GRACIA, NUMERO 2.

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPANIA:

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Se serva el riesgo en curso	Rosarios para eventuales
1872	264.108,57	128.254,04	83.534,95	53.020,13
1882	420.181,86	125.222,03	140.216,35	201.457,94
1892	884.129,47	310.864,95	294.707,83	611.810,14
1902	1.600.535,89	409.145,41	533.511,95	809.107,86
1912	2.812.096,32	1.161.788,61	1.377.539,11	1.363.194,37
1921	16.292.328,37	8.661.533,65	6.959.412,65	2.009.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de junio de 1923

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para admisión recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

José Tena VALENCIA

CASA PRESA

Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señoras y caballeros. Sostén-pecho «Ideal», marca exclusiva.

FUENGARRAL, 72.—TELEFONO 4.900 M.

PARA ADELGATAR

EL MEJOR MEDICAMENTO

DEL GIGANTE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yodina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, S. D. Ramada, 17, San Sebastián (Guipúzcoa), España.

NUEVA LUZ

MODERNA PRACTICA



Suntuosa DECORATIVA

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DEVENTER EN LOS PAISES BAJOS. ESTABLECIMIENTO CENTRAL. EL MAS MAYOR. ADOLFO HIELSCHER SA. MADRID. BRADO 50 Y SAN AGUSTIN 10. BARCELONA. TA. LORCA 15 Y GRANA 14.

CALZADOS PRUDENCIO

Son los **MEJORES**

Fabricación Propia

DESENGAÑO, 10 y Valverde, n.º 1

Se hacen Medidas

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto

PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 MADRID

ARCAS

para caudales y cajas murales. Precios sin competencia (igualdad de peso y tamaño). Peticiones al catálogo 4 Mártires, Gruber, Anasterio 105, DILBA, C.

Fábrica de sellos de caucho. MODELOS DEL SOMATEN



FUENTES, 7. MADRID. Pisos: Reductor, el mejor para pisos y muebles, Lilo, 5; medio, 2,50; las 18 kilos, a 3,50 kilo. Venta, droguerías y Heróles, 102. Tel. 3.789 M. Almacén artesanos Limpier, hules y linolium.

ANTIGUEDADES COMPRA, VENTA. Heredia, 12. Teléfono 15-63 M.

CONTINENTAL, la máquina predilecta



Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORDIS, S. A., MADRID.—MORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-58 M

BARCELONA: Balmez, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 18

SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quini, 7.—TOLEDO: Comercio, 14

Precedente de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina. — Pídanse presupuestos para instalaciones completas

LA SEÑORITA

DOÑA FRANCISCA AMILLO ALFARO

Ha fallecido el día 17 de marzo de 1924

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos, don Jorge y don Javier; hermanas políticas, doña María Angel Miguel y doña Dolores Durán; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

El funeral que se celebre el día 21 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, y las misas gregorianas a partir del día 1 de abril, a las once y media, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESQUELAS «LOS TIROLESES»

BILIOSOS TOMAD RUIBARBO GIMENEZ

150 Ptas en Farmacias. BARQUILLO 1 MADRID

Un Eczema

Antiguo de dos años Curado en 28 días

HERNIAS

Requiereo científico. J. Campes único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID. Leguista Figueras 8

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

PARA HOMBRES

Ayer, venturoso hoy, enjuico: es que uso la Faja de Justo CARMEN, 10. Corsetería.

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espos y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 14. VICI

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

Manuel L. Ortega. Encomienda 20-40. Apartado 171 - MADRID

TECNICOS MECANICOS

Casa importantísima, especializada en motores de combustible líquidos, Diesel, semi-Diesel y gasolina, fijos y marinos, grupos eléctricos para alumbrado de linternas y puentes, y motocicletas para riegos y elevaciones de agua, busca representantes exclusivos en pueblos importantes, prefiriendo los que viajen a la región y hayan efectuado ya instalaciones de esta clase. A los compradores que adquieran alguna de nuestras máquinas en plazos sin ventajas de agencia, les haremos bonificación de reembolso, siempre que mencionen este anuncio, y les consideraremos como representantes, abonándoles comisión sobre las máquinas que vendamos en la misma población durante un año. Dirigirse con referencias a ENGINEERING.—Apartado número 40.—MADRID.

EL DEVOCIONARIO DE ORO

CARRETAS, 31, LIBRERIA.—MADRID

DEVOCIONARIOS para la Primera Comunión.	SEMANAS SANTAS Latín y Castellano.
ROSARIOS para la Primera Comunión.	Libros de Devoción Español-Francés, Inglés.
RECORDATORIOS para la Primera Comunión.	Artículos Religiosos PARA REGALO

DEPURATIVO RICHELET

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del

cuyos resultados maravillosos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente a la vaula de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

lotería número 23

ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manabera, remite billetes a provincias de todos los puntos Y DEL 13 DE MAYO, DE 500 PESETAS

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para ablandado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, y GATO, 2

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS

en rollos, en bloques y en estuches

Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanitarios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.

J. MILLAT, — Santa Agueda, 20.—BARCELONA

DEUTSCHE ZUKUNFT

(Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 15 ptas.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Hulo MARZELLENSTRASSE, 37-43

CULTIVE SU CEREBRO

Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada, porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa:

INTELEGENCIA MENTAL—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero. Aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con fondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, librarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estado nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

ADMINISTRACION GINECEUTICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier CURSO, si quiere los métodos norteamericanos que enseñamos.

REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estado nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerles pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir limitado y de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior intelectual y económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.

TANCREDO PINOCHET
Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

REGISTRE ESTE CUPO Y ENVIELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

Siervanse mandarme detalles y darme precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre

Calle y Núm.

Ciudad y País

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE NUEVA YORK, EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

Mármoles de Barcheta

Sei los más económicos y resistentes.

PEDIDOS: Marmoles Valencianos. JUBA, 13. VALENCIA

COMPRA Y VENTA

de fincas rústicas, casas y solares. Gestión rápida y seria; gratuita para hipotecas con el Banco Hipotecario PEREZ-AGUA—GRAVINA, 11, DEBERGA, De 4 a 7.

Para el 11 de mayo. Últimos a 50 ptas. De resto y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, resultando fundado a su administrador, DORA FELISA ORTEGA.—Paseo de Santa Cruz, 2.—MADRID

EJERCITO AFRICA

Para envíos metálico rápidos, lo más práctico es el SOBRE MONEDERO. Estancos y Administraciones Correos.

ALMONEDAS

ALMONEDA toda clase de muebles y cuadros antiguos. Calizares, 3.

ALQUILERES

SE DESEA gabinete sin amueblar, en sitio céntrico. P o c o alquiler. Dirigirse: Apartado 12-199.

ALQUILANSE

cocheros para uno o dos automóviles. Guzmán el Bueno, 21.

SELOS

españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRA

todo clase mobiliario completo, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, cronómetros, bicicletas, alhajas, objetos. Mateosanz, Luna, 25; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

TRASPASOS

TRASPASASE pensión acreditada. Situada Gran Vía, gran negocio. Verdad en el negocio. Más de 4.500 pesetas mensuales, traspasándose por ausencia forzosa, asuntos familia. Precio último, 40.000 pesetas. Escríbale: «A. G.», Sociedad General, Moaterra, 19. Anuncios.

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENTAS

ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres. Carretera del Este, 2 (Ventas).

Mariquitas

Recordables. Ambas de 9. Recibirse los números 73 a 79. «Mariquita», reina de los juguetes; «Mariquita en la playa»; «Mariquita en la feria»; 10 centimos hoy en todas las librerías. Por correo: Hernández Arenal 11, Biney, Precados 7.

VENDO

plano, granada, grandioso y discreto. Paz, 15. Succesor de Juanito.

PIANOS

primera mano alemanas, precios de fábrica. Facilidad de pago. Fuencarral, 55. Hason.

VARIOS

CINEMATOGRAFO, selección Maxi. Películas en copias a base de serie y movilidad. Duplicado: Redipras San Pedro, 57. Madrid.

PARA IMAGENES Y TAREAS

recomendamos a Vicente Tena, escritor. Valenciano. Teléfono interurbano 200.

JOVEN

veintiocho años, asociacionista, aficionado a la geografía, francés, confiable, ocho años práctica oficina, entendiéndolo asuntos financieros y ministeriales, eficiente oficina, secretario, cargo ad honorem. Informar: San Miguel-Torrealla, Leal, 23.

OFERTAS

OFERESE taguinecañgrafa con práctica oficina, especialmente asunto seguros. Informar referencias: Samuel Torrealla Leal, 23.

RELOJERIA

Importa: Guerrero. Compositores con licencia. Garantía, un año. Cristóbal Ferras, 2 pesetas 11, Puente de San Juan, 11 (próximo Arenal).

EL REGALO

de la revista de los religiosos. Hija de San José. Ha correspondido al número 2-233.